

ACTA NUM. 4 DE LA MESA DE ADJUDICACIÓN, CELEBRADA PARA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DE CONTRATOS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL EN MONTES DE DOMINIO PÚBLICO INCLUIDOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE APROVECHAMIENTOS 2025.

ASISTENTES:

- PRESIDENTA: Elvira Culpán García, Jefa del Servicio de Administración General.
- SECRETARIO: Daniel del Olmo Martínez, funcionario que presta servicio en el órgano de contratación designado para la presente convocatoria.
- VOCAL: Guillermo Cara Rico, Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía que está asignado al ámbito provincial.
- VOCAL: Pedro Javier Orellana Sánchez, persona designada por la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía.
- VOCAL: Francisco Parras Pancorbo, Jefe de Sección de Gestión Económica y Contratación.
- VOCAL: Javier Ávila Elviro, Jefe del Servicio de Gestión del Medio Natural.

En Jaén, siendo las 09:00 horas del día 22 de Septiembre de 2025 y en la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Jaén, sita en calle Doctor Eduardo García-Triviño López, 15 de Jaén, se reúnen las personas que arriba se relacionan, para que de acuerdo con la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017 de 8 de Noviembre), se proceda a elevar la correspondiente propuesta de Adjudicación por el Procedimiento Abierto, de los contratos de aprovechamientos incluidos en el Programa Anual de Aprovechamientos para el año 2025, Expte. APROVECHAMIENTOS DEM-2025-23, a los cuales se ha presentado oferta en tiempo y forma, según Acta nº. 1 de fecha 24 de junio de 2025 y n.º 2 de 10 de Octubre de 2025.

Una vez determinada por la Mesa la proposición más ventajosa y a la vista de los requerimientos de documentación previa a la adjudicación y subsanaciones o aclaraciones posteriores, en su caso, según lo indicado en el Acta número 3, se procede a examinar la documentación presentada por las diferentes personas licitadoras propuestas como adjudicatarias que debían subsanar o aclarar documentación, señalándose los siguientes:

1.- Las personas licitadoras TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE S.L. (lotes 10 y 12), TUBOCAS S.L. (lotes 9, 11 y 14), MADERAS LA TOBICA (lotes 25 y 26) y LUCAS LÓPEZ GARCÍA (lote 34) presentan documentación en tiempo y forma, admitiéndose la misma y considerándose como válida en todos sus términos.

2.- Habiendo sido requerido TUBOCAS S.L. como siguiente persona licitadora que presentó la oferta más ventajosa al lote 15, tras la renuncia presentada por ASERRADEROS DE FIÑANA S.L. según lo señalado en el



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ELVIRA CULPIAN GARCIA DANIEL DEL OLMO MARTINEZ	23/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmLHCKJVCBXLH8PPMCWW5X2D23L	PÁG. 1/4



Acta número 3, se propone a la misma como adjudicataria al haber atendido de manera válida el requerimiento efectuado.

3.- No habiendo mas personas licitadoras que han presentado oferta a los lotes 27 y 46 se propon estos lotes como desiertos.

Por tanto, la Mesa de Adjudicación, a la vista de la documentación presentada por las diferentes personas licitadoras propuestas como adjudicatarias y teniendo en cuenta lo indicado por esta en su Acta número 2 y 3, así como lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares, publicado en su día en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía, relativo a la licitación del expediente APROVECHAMIENTOS DEM-2025-23, acuerda:

PRIMERO.- Elevar propuesta de adjudicación por procedimiento abierto para los lotes 3, 4, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 25, 26, 32, 33, 34, 35, 37 y 38 del expediente “APROVECHAMIENTOS DEM-2025-23” según el cuadro siguiente, sin que ésta cree derecho alguno a favor de las personas adjudicatarias propuestas.

LOTES SOLICITADOS	NIF RAZON SOCIAL	OFERTA ECONÓMICA(€) (excluido IVA)
3 - APROVECHAMIENTO DE BIOMASA - 600 Tm. - MONTE ZUMACARES Y LA RENEGADA (JA-11082-JA). T.M. ANDUJAR.	*****7890 - MADERAS CAMPOS SL	1.266
4 - APROVECHAMIENTO DE BIOMASA - 500 Tm. - MONTE BALDIOS DE VILLANUEVA (JA-70044-JA). T.M. VILLANUEVA DE LA REINA.	*****7890 - MADERAS CAMPOS SL	555
9 - APROVECHAMIENTO DE MADERA - 2057,71 m.c. - MONTE ARROYO SANTO (JA-10152-JA). T.M. CABRA DEL SANTO CRISTO	*****8022 - TUBOCAS S.L.	46.463,09
10 - APROVECHAMIENTO DE MADERA - 391,49 m.c. - MONTE AZNAITIN Y DEHESA DEL LANCHAR (JA-30121-AY). T.M. JIMENA	*****8143 - TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE SA	3.174,98
11 - APROVECHAMIENTO DE MADERA - 737,18 m.c. - MONTE EL CHANTRE (JA-11186-JA). T.M. CABRA DEL SANTO CRISTO	*****8022 - TUBOCAS S.L.	13.166,03
12 - APROVECHAMIENTO DE MADERA - 1075,31 m.c. - MONTE PIEDRA BALLESTEROS (JA-30016-AY). T.M. CAMBI	*****8143 - TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE SA	11.946,69
13 - APROVECHAMIENTO DE MADERA - 1820,40 m.c. - MONTE SIERRA MAGINA (JA-30052-AY). T.M. HUELMA.	*****7890 - MADERAS CAMPOS SL	29.815,15
14 - APROVECHAMIENTO DE MADERA - 3397,48 m.c. - MONTE SIERRA DEL TRIGO (JA-30103-AY). T.M. NOALEJO.	*****8022 - TUBOCAS S.L.	72.026,58
15 - APROVECHAMIENTO DE MADERA - 4000 m.c. - MONTE CALAR DE JUANA Y ACEBADILLAS (JA-10005-JA) Y CERROS DEL POZO (JA-10006-JA). T.M. PEAL DE BECERO Y POZO ALCÓN.	*****8022 - TUBOCAS S.L.	44.440
16 - APROVECHAMIENTO DE MADERA - 1500 m.c. - MONTE GUADAHORNILLOS (JA-11004-JA) Y VERTIENTES DEL GUADALQUIVIR (JA-11009-JA). T.M. LA IRUELA, SANTO TOME Y VILLACARRILLO.	*****3995 - DUNAS 2000 SL	30.750
17 - APROVECHAMIENTO DE MADERA - 2000 m.c. - MONTE GUADAHORNILLOS (JA-11004-JA). T.M. LA IRUELA	*****3995 - DUNAS 2000 SL	41.000
18 - APROVECHAMIENTO DE MADERA - 10300 m.c. - MONTE NAVAHONDONA (JA-10001-JA). T.M. CAZORLA	*****184T - DAVID FUENTES MORENO	227.630

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ELVIRA CULPIAN GARCIA DANIEL DEL OLMO MARTINEZ	23/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmLHCKJVCBXLH8PPMCWW5X2D23L	PÁG. 2/4



19 - APROVECHAMIENTO DE MADERA - 2280 m.c. - MONTE NAVAHONDONA (JA-10001-JA). T.M. CAZORLA.	*****184T - DAVID FUENTES MORENO	50.388
25 - APROVECHAMIENTO DE MADERA - 3000 m.c. - MONTE RIO MADERA Y ANEJOS (JA-11022-JA). T.M. ORCERA Y SEGURA DE LA SIERRA.	*****2163 - MADERAS LA TOBICA S.L	26.100
26 - APROVECHAMIENTO DE MADERA - 2500 m.c. - MONTE RIO MADERA Y ANEJOS (JA-11022-JA). T.M. ORCERA Y SEGURA DE LA SIERRA	*****2163 - MADERAS LA TOBICA S.L	64.500
32 - APROVECHAMIENTO DE PASTOS - 37,5 UGM - MONTE LOS COTOS (JA-10202-JA). T.M. POZO ALCON	*****153F - DIEGO JAVIER MAÑAS GÁMEZ	20.150
33 - APROVECHAMIENTO DE PASTOS - 10,5 UGM - MONTE RIBERAS DEL RIO GUADIANA MENOR (JA-10100-JA). T.M. HUESA-	*****153F - DIEGO JAVIER MAÑAS GÁMEZ	6.150
34 - APROVECHAMIENTO DE PASTOS - 12 UGM - MONTE RIBERAS DEL RIO GUADIANA MENOR (JA-10100-JA). T.M. HUESA	*****765S - LUCAS LOPEZ GARCÍA	7.550
35 - APROVECHAMIENTO DE PASTOS - 12 UGM - MONTE RIBERAS DEL RIO GUADIANA MENOR (JA-10100-JA). T.M. HUESA	*****712E - GABRIEL FERNANDEZ BUSTOS	4.250
37 - APROVECHAMIENTO DE PASTOS - 7,5 UGM - MONTE RIBERAS DEL RIO GUADIANA MENOR (JA-10099-JA). T.M. POZO ALCON	*****153F - DIEGO JAVIER MAÑAS GÁMEZ	5.333
38 - APROVECHAMIENTO DE PASTOS - 6 UGM - MONTE RIBERAS DEL RIO GUADIANA MENOR (JA-10099-JA). T.M. POZO ALCON	*****153F - DIEGO JAVIER MAÑAS GÁMEZ	9.150

SEGUNDO.- Proponer al órgano de contratación Resolución de desierto para los siguientes lotes:

Lote nº	Término municipal	Monte (Código JA)	Recurso	Cantidad
1	Santiago-Pontones	Las Malezas (JA-11045-JA)	ACEBUCHINAS	1.400 Kg.
2	Santiago-Pontones	Poyo Segura (JA-11034-JA)	ACEBUCHINAS	2.550 Kg.
5	Andújar	Valquemado (JA-10105-JA)	BIOMASA	1.000 Tm.
6	Hinojares	Cerro de Hinojares (JA-10002-JA)	ESPARTO	800 Kg.
7	Huesa	Cumbres de Poyatos (JA-10003-JA)	ESPARTO	2.000 Kg.
8	Torres	Hoyalinos y Hoya de la Cebada (JA-10500-JA)	LEÑA DE ENCINA	100.000 Kg.
20	Santiago-Pontones	Poyo Segura (JA-11034-JA)	MADERA	4.000 m ³
21	Torres de Albañchez	La Hoya (JA-30037-AY)	MADERA	3.500 m ³
22	Torres de Albañchez	Dehesa Morales (JA-30027-AY)	MADERA	400 m ³
23	Benatae	Puente Honda (JA-10090-JA)	MADERA	1.600 m ³
24	Siles	G.M. Demarcaciones de la Sierra (JA-11058-JA)	MADERA	500 m ³
27	Orcera y Segura de la Sierra	Río Madera y Anejos (JA-11022-JA)	MADERA	2.500 m ³
28	Orcera	Valdemarín (JA-11021-JA)	MADERA	300 m ³
29	Cazorla	Navahondona (JA-10001-JA)	OTROS MATORRALES (Majuelo)	400 Kg.
30	Santiago-Pontones	Poyo Segura (JA-11034-JA)	OROS MATORRALES (Bayas Enebro)	400 Kg.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ELVIRA CULPIAN GARCIA DANIEL DEL OLMO MARTINEZ	23/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmLHCKJVBCXLH8PPMCWW5X2D23L	PÁG. 3/4



31	Villanueva de la Reina	Baldíos de Villanueva (JA-70044-JA)	PASTOS	12 UGM
36	Peal de Becerro	Riberas del Rio Guadiana Menor (JA-10112-JA)	PASTOS	7,5 UGM
39	Ubeda	Riberas del Rio Guadiana Menor (JA-10113-JA)	PASTOS	6 UGM
40	Jódar	Matarribazos (JA-10206-JA)	PASTOS	14,25 UGM
41	Jódar	Sierra de la Cruz (JA-10203-JA)	PASTOS	39 UGM
42	Jódar	Cortijo Nuevo (JA-10501-JA)	PASTOS CORTAFUEGOS	37,5 UGM
43	Jaén	Los Espinares (JA-10153-JA)	PASTOS CORTAFUEGOS	22,5 UGM
44	Andújar	Zumacares y La Renegada (JA-11082-JA)	PASTOS CORTAFUEGOS	12 UGM
45	Santiago-Pontones	Las Malezas (JA-11045-JA)	PASTOS CORTAFUEGOS	81,9 UGM
46	Hornos	Cumbres de Beas de Hornos (JA-11017-JA)	PASTOS CORTAFUEGOS	43,8 UGM
47	Hornos	Garganta de Hornos y Agregados (JA-11014-JA)	PASTOS CORTAFUEGOS	35,55 UGM
48	Orcera	Peña Alta (JA-11024-JA)	PASTOS CORTAFUEGOS	96,3 UGM
49	Andújar	Zumacares y La Renegada (JA-11082-JA)	PIÑAS	5.000 Kg.
50	Santisteban del Puerto	Dehesa Carnicera (JA-30022-AY)	PIÑAS	13.000 Kg.
51	Andújar	Valquemado (JA-10105-JA)	PIÑAS	10.000 Kg.
52	Cambil	Mata Begid (JA-10212-JA)	PLANTAS AROMATICAS	12.000 Kg.
53	La Iruela	Guadahornillos (JA-11004-JA)	PLANTAS AROMATICAS	2.400 Kg.
54	Cazorla	Navahondona (JA-10001-JA)	PLANTAS AROMATICAS	2.000 Kg.
55	Santiago-Pontones	Poyo Segura (JA-11034-JA)	PLANTAS AROMATICAS	3.200 Kg.
56	Santiago-Pontones	Arrancapechos (JA-11035-JA)	PLANTAS AROMATICAS	5.200 Kg.
57	Hornos	Garganta de Hornos y Agregados (JA-11014-JA)	PLANTAS AROMATICAS	2.000 Kg.
58	Santiago-Pontones	Los Calares (JA-11037-JA)	PLANTAS AROMATICAS	4.000 Kg.
59	Santiago-Pontones	Los Campos (JA-11039-JA)	PLANTAS AROMATICAS	2.000 Kg.
60	Santiago-Pontones	María Arnal (JA-11032-JA)	PLANTAS AROMATICAS	2.800 Kg.
61	Orcera	Peña Alta (JA-11024-JA)	PLANTAS AROMATICAS	1.200 Kg.
62	Orcera y Segura de la Sierra	Río Madera y Anejos (JA-11022-JA)	PLANTAS MEDICINALES	400 Kg.

Finalmente y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09,45 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA
Fdo.: Elvira Culpián García

EL SECRETARIO
Fdo.: Daniel del Olmo Martínez.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ELVIRA CULPIAN GARCIA	DANIEL DEL OLMO MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLHCKJVCBXLH8PPMCWW5X2D23L	PÁG. 4/4	